

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO PARA LA OPERATIVIZACIÓN Y FACILITACIÓN EN LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES DE PROTECCIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE SERVICIOS DE ABOGACÍA DEL PROGRAMA LA PAZ DE LA ONG ALDEAS INFANTILES SOS (BOLIVIA)

ANTECEDENTES

Aldeas Infantiles SOS es una organización de Salvaguarda y protección infantil y juvenil, presente en Bolivia hace más de cinco décadas, sin ánimo de lucro, independiente de toda orientación política. Su labor se centra en impulsar soluciones a largo plazo para que miles de niñas, niños, adolescentes y jóvenes cada año crezcan con el apoyo adecuado de sus familias hasta que lleguen a ser personas autosuficientes e integradas a la sociedad. En estrecha alianza y coordinación, a través de convenios, con gobiernos departamentales y municipales, comunidades, sociedad civil y el sector privado, despliega sus servicios en las zonas con mayor situación de vulnerabilidad en ocho ciudades del país, poniendo en práctica las Directrices sobre modalidades alternativas de cuidado de las Naciones Unidas y el Código Niña, Niño y Adolescente en la atención directa a niñas y niños en situación de riesgo social.

Aldeas Infantiles SOS forma parte de la Federación Internacional de Aldeas Infantiles SOS, fundada en 1949 en Austria, presente en 138 países y se adscribe al cumplimiento de sus políticas organizacionales de Salvaguarda y Protección Infantil y Juvenil, Integridad, Cumplimiento y Equidad de Género.

Sus tres grupos de servicios dirigidos a niñas, niños, adolescentes y jóvenes sin cuidado familiar o en riesgo de perderlo, son:

- **Abogacía:** Promueve la salvaguarda y protección infantil para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de perder el cuidado familiar o que ya lo han perdido. Apoya a comunidades, gobiernos y organizaciones de la sociedad a generar programas y mecanismos de protección de niñas y niños, abordando la problemática de manera

integrada a través del trabajo con el Estado, la comunidad, la familia y los propios niños, niñas y adolescentes.

- Fortalecimiento Familiar: Empodera a familias biológicas, y ampliadas en situación de alta vulnerabilidad, para evitar que niñas y niños pierdan el cuidado de sus familias. Las apoya hasta que se resuelvan los problemas que enfrentan y constituyan un entorno seguro y cariñoso.
- Cuidado Alternativo: Genera familias sustitutas y familias SOS para brindar cuidado a niñas y niños que ya perdieron a su familia biológica, brinda un entorno familiar y protector en el que puedan crecer sintiéndose queridos y respetados; y acompaña a los jóvenes en su proceso de maduración e independencia.

Visión: “Cada niña y cada niño pertenece a una familia y crece con amor, respeto y seguridad”

Misión: “Creamos familias para niños y niñas necesitados, los apoyamos a formar su propio futuro y participamos en el desarrollo de sus comunidades”.

Para fortalecer el impacto de sus programas y/o servicios en la comunidad de La Paz, Aldeas Infantiles SOS requiere contratar un/a Asesor/a de Desarrollo Comunitario. Esta persona jugará un papel clave en el diseño, implementación y seguimiento de estrategias que promuevan el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias, así como el fortalecimiento de las comunidades donde operan los servicios, con un enfoque en la salvaguarda y protección infantil.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la salvaguarda y protección infantil, y al desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y sus familias, a través del diseño e implementación de estrategias de desarrollo comunitario participativo en las comunidades donde operan los servicios, trabajando de manera articulada con el Estado, la comunidad, las familias y los propios niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico participativo de la comunidad, identificando los riesgos que amenazan la salvaguarda y protección infantil.
- Implementar el proyecto de servicios de abogacía de desarrollo comunitario en áreas clave como protección y salvaguarda infantil, fortaleciendo las capacidades de los diferentes actores involucrados (Estado, comunidad, familias, niños, niñas y adolescentes).
- Fortalecer las capacidades de las familias y líderes comunitarios para promover el desarrollo de sus comunidades y garantizar la protección de la infancia.
- Establecer alianzas estratégicas con organizaciones locales y actores clave para fortalecer la red de protección infantil en la comunidad.
- Desarrollar capacidades con equipos técnicos de instituciones públicas y privadas en temas de salvaguarda y protección infantil.
- Promover la participación activa de niñas, niños y adolescentes en la identificación de riesgos y la búsqueda de soluciones para su protección.

ALCANCE DE LA CONSULTORÍA

El/la CONSULTOR/A será responsable de:

- Diagnóstico y análisis de la comunidad, con un enfoque en la identificación de riesgos y vulnerabilidades que afectan a la infancia.
- Desarrollo de contenidos y metodologías de capacitación a niñas, niños, adolescentes y adultos con enfoque de derechos en temáticas de protección infantil y desarrollo familiar, considerando los cuatro componentes del servicio de abogacía (Estado, comunidad, familia, niño, niña y adolescente).
- Diseño y facilitación de talleres y/o actividades de capacitación dirigidas a los diferentes actores de la comunidad (autoridades, líderes comunitarios, familias, niños, niñas y adolescentes).

- Desarrollar procesos participativos de diagnóstico y planificación comunitaria, involucrando a todos los actores relevantes en la identificación de problemas y la búsqueda de soluciones.
- Elaboración conjunta con las comunidades de planes de acción con base comunitaria para la protección infantil y el desarrollo familiar.
- Brindar acompañamiento técnico a familias en riesgo social y líderes comunitarios en la implementación de los planes de acción.
- Gestionar alianzas estratégicas con organizaciones locales y actores clave para fortalecer la red de protección infantil en la comunidad.
- Desarrollo de 1 red comunitarias de protección infantil, fortaleciendo los mecanismos comunitarios de protección de los niños y niñas y su derecho de vivir en familia.
- Desarrollo de una base de datos de acciones realizadas con comunidades, autoridades, equipos técnicos e instituciones que serán parte el 2025, incluyendo información sobre los resultados y el impacto de las intervenciones.
- Elaborar informes periódicos sobre el progreso de las actividades, incluyendo un análisis de los avances y desafíos en la implementación del proyecto.

PERFIL DE LA/EL CONSULTOR/A

- Formación académica en áreas sociales, desarrollo comunitario o afines.
- Experiencia profesional (mínimo 3 años) comprobada en trabajo con comunidades y gestión de servicios interinstitucionales, con experiencia específica en proyectos de protección infantil.
- Estudios complementarios en gestión de políticas públicas, derechos humanos, desarrollo comunitario, enfoque de género, etc.
- Experiencia en implementación de metodologías de sensibilización, concientización y desarrollo de capacidades a diferentes grupos de personas, incluyendo niños, niñas y adolescentes.
- Disponibilidad de tiempo de acuerdo a la dinámica de las comunidades y diferentes grupos institucionales.

- Conocimiento de metodologías participativas y herramientas de diagnóstico comunitario.
- Habilidad para facilitar procesos grupales y promover la participación de todos los actores, incluyendo niños, niñas y adolescentes.
- Capacidad para trabajar en equipo y establecer relaciones interpersonales con personas de diferentes edades y contextos socioculturales.
- Conocimiento del contexto sociocultural y las dinámicas comunitarias locales, incluyendo las problemáticas relacionadas con la infancia.
- Conocimiento y manejo de herramientas informáticas (Word, Excel, PowerPoint, etc.).

PRODUCTOS ENTREGABLES

- Informes de diagnóstico y análisis comunitario, incluyendo un análisis de los riesgos y vulnerabilidades que afectan a la infancia.
- Planes de desarrollo comunitario participativo, con un enfoque en la protección infantil y el desarrollo familiar.
- Materiales de capacitación y talleres, adaptados a los diferentes actores de la comunidad (autoridades, líderes comunitarios, familias, niños, niñas y adolescentes).
- Informes de seguimiento y evaluación, que permitan medir el progreso y el impacto de las intervenciones.
- Documentos de sistematización de experiencias, que permitan compartir los aprendizajes y buenas prácticas.
- Base de datos de acciones realizadas con comunidades, autoridades, equipos técnicos e instituciones.

DURACIÓN

El contrato tendrá una duración estimada de diez a doce meses, a partir de la fecha de firma de contrato.

SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

La Gerencia Operativa de Territorio estará a cargo de supervisar el desarrollo de las actividades de la consultoría, y cómo se coordinará con otras instancias o actores involucrados.

FORMA DE PAGO

El pago se realizará en cuotas mensuales, bimensuales u otra previa coordinación con el consultor, contra entrega de los informes y medios de verificación correspondientes.

CONFIDENCIALIDAD

Para los efectos de este contrato, se considera Información Confidencial a cualquier dato o información a la que el/la Consultor/a tenga acceso en el marco de la consultoría, misma que se detallará y puntualizará al momento de la suscripción del contrato civil.

El incumplimiento del presente acuerdo de confidencialidad será considerado una falta grave y podrá dar lugar a la rescisión del contrato, así como a las acciones legales que Aldeas Infantiles SOS considere pertinentes.